


EN PRIVADO
**JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**

lopezdoriga@milenio.com

@lopezdoriga

lopezdoriga.com



El tribunal no dijo ni pío

Sí, también hay campeones sin corona.
Florestán

El 20 de agosto de 2020, Carlos Loret dio a conocer un video en el que Pío López Obrador, hermano del entonces presidente, recibía paquetes de dinero en efectivo de David León en 2015.

Aquello fue un escándalo porque los que eran diferentes, versión fraterna de Andrés Manuel, cayeron en lo mismo.

Su karma más repetido fue el de *no mentir, no robar, no traicionar* cuando Pío, su hermano, rompió los tres al embolsarse todo aquel efectivo.

Al día siguiente, 21 de agosto, López Obrador quiso sacársela así: *No es lo mismo... Esos recursos eran para fortalecer un movimiento*, —Morena su partido— *no para un beneficio personal*.

Es decir, López Obrador no negó el hecho, que su hermano Pío hubiera sido grabado recibiendo cientos de miles de pesos y trató de transformarlo de delito electoral a aportación política legítima.

El INE concluyó en 2021 que *no podía sancionarlo porque el caso ya había prescrito*.

La Fiscalía General de la República decidió, en octubre de 2022, no ejercer acción penal *por falta de elementos suficientes*.

Así, la entrega de dinero al hermano favorito quedó sin sanción electoral por prescripción y sin proceso penal, porque se archivó el caso, quedando en el terreno de los medios.

El 22 de octubre de 2020, Pío impugnó el caso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, no para hablar de los sobres, sino para objetar al INE.

Y así, este martes por la noche, ese tribunal cerró definitivamente el caso al decidir que *no había pruebas suficientes, los videos no tenían valor probatorio, lo declaró total y definitivamente concluido* y mandó al archivo, seis años después.

Pero lo que no han podido mandar al archivo de la memoria de los mexicanos es que Pío López Obrador se guardó aquellas bolsas de dinero que su hermano, el Presidente de la República, dijo que eran para Morena, y un tribunal constitucional a la medida, lo absolvió de lo que, en los hechos, era inabsoluble.

RETALES

1. ALIADO. El senador y fundador del PT, el senador Alejandro González Yáñez, confirmó lo que le había adelantado: hasta ahora Morena no tiene su voto para la consulta de revocación de mandato de la presidenta Sheinbaum el año que viene;

2. ESCENARIO. Es responsabilidad de la Fiscalía General de la República el que no haya preservado la casa de Tapalpa, en Jalisco, donde se centró el operativo de la Defensa para liquidar a *El Mencho*. Ahora dice que se contaminó, lo que invalida la evidencia. ¿En serio?; y

3. PALABRAS. Emilio Romano, director del Bank of América y presidente de los banqueros, dijo ayer en su convención de Cancún, que *México está blindado* ante la guerra del Medio Oriente, lo que es falso. No hay un solo país en el mundo que lo esté. Pero su versión obedece, más a un deseo o a una galante declaración política. —

Nos vemos el martes, pero en privado